



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1135

22/08/2016

2964

AUTOR/A: CANDELA SERNA, Ignasi (GMX)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se señala que si se analizan las principales variables del mercado de trabajo por grupos de edad, se observa que el colectivo de trabajadores de edad intermedia presenta la posición relativa más favorable. Este grupo presentan unos niveles de participación y de empleo más elevados y una menor incidencia del paro. En particular, el colectivo de 40 a 49 años, en el que se centran las cuestiones planteadas, es el que presenta unas tasas de actividad y unas tasas de empleo más altas, a la vez que presenta una tasa de paro más baja.

La evolución presentada en el curso de los últimos dos años, coincidiendo con el inicio de la recuperación de la actividad económica, presenta un comportamiento más dinámico entre este colectivo de trabajadores en relación con el presentado por el conjunto de la población, además de que su punto de partida era también más favorable.

PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO 2013/2016

	Medias anuales			Año 2016		Variaciones Anuales 2015/2014		Variaciones Trimestrales II T2016/IT2016	
	2013	2014	2015	I trim.	II trim.	Abs.	%	Abs.	%
TOTAL (16 a 64 años)									
Activos	23.043,4	22.813,7	22.767,1	22.663,3	22.707,1	-46,5	-0,2	43,8	0,2
Ocupados	17.001,5	17.210,6	17.717,5	17.880,8	18.138,2	506,9	2,9	257,4	1,4
Parados	6.041,8	5.603,1	5.049,8	4.782,5	4.568,7	-553,3	-9,9	-213,8	-4,5
Tasa de actividad	75,31	75,26	75,45	75,31	75,52		0,19pp		0,3pp
Tasa de empleo	55,57	56,78	58,72	59,42	60,32		1,94pp		1,5pp
Tasa de paro	26,22	24,56	22,18	21,10	20,12		-2,38pp		-4,7pp

TOTAL (40 a 49 años)									
Activos	6.511,5	6.555,1	6.626,4	6.694,1	6.732,0	71,3	1,1	37,9	0,6
Ocupados	5.031,1	5.152,2	5.362,1	5.489,4	5.596,0	209,9	4,1	106,6	1,9
Parados	1.480,4	1.402,9	1.264,3	1.204,8	1.136,0	-138,6	-9,9	-68,8	-5,7
Tasa de actividad	86,81	87,07	87,53	88,0	88,4		0,46pp		0,4pp
Tasa de empleo	67,07	68,44	70,83	72,2	73,5		2,39pp		1,8pp
Tasa de paro	22,73	21,40	19,08	18,0	16,9		-2,32pp		-6,2pp



De acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa, en 2014 y 2015 la población activa en el colectivo de 40 a 49 años experimenta un aumento, frente al descenso experimentado en el conjunto de la población, y registró incrementos de empleo superiores. Por su parte, en cuanto al desempleo, cuestión en la que incide Su Señoría, el paro se redujo entre los trabajadores de 40 a 49 años a un ritmo del -5,2% en 2014 y del -9,9% en 2015, similar al presentado a nivel nacional (-7,3% y -9,9%, respectivamente).

En 2016, a lo largo de los dos primeros trimestres, la evolución del colectivo de edad intermedia, de 40 a 49 años, está siendo más favorable que la observada para el conjunto de la población; alcanza tasas de crecimiento de la actividad y del empleo más elevados, a la vez que el paro se reduce a un ritmo más alto. En el segundo trimestre de 2016 se reduce un -5,7% frente a un -4,5% entre los trabajadores de 16 a 64 años. En términos de tasas, la tasa de actividad para el colectivo de 40 a 49 años alcanza el 88,4% y la tasa de empleo el 73,5%, trece puntos por encima de las tasas de actividad y de empleo de la población de 16 a 64 años; mientras que la tasa de paro se sitúa en el 16,9% frente al 20% para el conjunto de la población.

En relación con las medidas adoptadas en materia de empleo en el curso de los dos últimos años, en el marco de la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016, se aprobó en julio de 2015 el Plan Anual de Política de Empleo 2015 (PAPE) y el pasado mes de agosto se aprobó el correspondiente a 2016. El PAPE 2016 recoge la programación, la financiación y la evaluación de las políticas activas de empleo dirigidas a la consecución de los objetivos marcados, de acuerdo con las directrices y prioridades establecidas para 2016, a desarrollar por las comunidades autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal.

Por último, las principales líneas de actuación para seguir avanzando en la consolidación del crecimiento económico y en la creación de empleo han quedado recogidas en el Programa Nacional de Reformas 2016 (PNR), aprobado en Consejo de Ministros el pasado 29 de abril.

El PNR, como instrumento de referencia de la política económica en sentido amplio, recoge el conjunto de actuaciones a desarrollar en el ámbito del mercado de trabajo y de las políticas activas de empleo para luchar contra el desempleo, así como aquéllas otras dirigidas a respaldar la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial, junto con las relativas al incremento de la Investigación, Desarrollo e Innovación, como base para garantizar el crecimiento y la creación de empleo en el largo plazo.

Madrid, 14 de noviembre de 2016

